

terminación, iniciación y tramitación del mismo. Sanciones disciplinarias.

Tema 17. El Presidente del Gobierno. El Gobierno y sus Comisiones delegadas. Los Ministros.

Tema 18. El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. Organización central; estudio especial de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

Tema 19. El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social (continuación). Organización periférica. La Inspección Provincial de Trabajo.

Tema 20. El Ministerio de Justicia. Estudio especial de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia.

Tema 21. La provincia. Los Gobernadores Civiles. Atribuciones y deberes. Diputaciones Provinciales. Su organización. Recurso contra sus acuerdos. Hacienda Provincial.

Tema 22. El Municipio. Su historia. Los Ayuntamientos. Recursos contra los acuerdos municipales. Hacienda municipal. Especial consideración de la Ley de Régimen Local.

Tema 23. El procedimiento administrativo en general. Los Tribunales Económico-Administrativos. El recurso contencioso-administrativo. Sus principales características.

Tema 24. Legislación penal. Código Penal. Leyes especiales.

Tema 25. Infracciones penales. Concepto. Clasificación. El delito.

Tema 26. Sujeto activo del delito. Autores, cómplices y encubridores. Causas de justificación y de inimputabilidad.

Tema 27. Circunstancias atenuantes, agravantes y mixtas.

Tema 28. La pena. Las medidas de seguridad.

Tema 29. Responsabilidad derivada del delito. Responsabilidad penal. Responsabilidad civil. Causas de extinción de una y otra.

Tema 30. Delitos contra la seguridad exterior del Estado.

Tema 31. Delitos contra la seguridad interior del Estado.

Tema 32. De las falsedades.

Tema 33. Delitos contra la Administración de Justicia. De la infracción de leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública. De los juegos ilícitos.

Tema 34. Delitos de los funcionarios en el ejercicio de sus cargos.

Tema 35. Delitos contra las personas.

Tema 36. Delitos contra la honestidad. Delitos contra el honor.

Tema 37. Delitos contra el estado civil de las personas.

Tema 38. Delitos contra la propiedad.

Tema 39. Imprudencias punibles. De las faltas.

Tema 40. Legislación especial de menores. Propiedad intelectual e industrial. Legislación especial de Montes, Caza y Pesca.

Tema 41. El Código de Justicia Militar.

## ADMINISTRACION LOCAL

**24398** RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Orense, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a una plaza de Aparejador Jefe del Servicio contra incendios.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a una plaza de Aparejador Jefe del Servicio contra incendios.

**a) Admitidos:**

1. Gálvez Prieto, Aurelio Francisco.

**b) Excluidos:**

1. Meso Goneaga, Casiano. Por no abonar derechos de examen ni ajustarse instancia a las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones, de conformidad con las bases de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 29 de septiembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, José Luis López Iglesias.—15.569-E.

**24399** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría) de esta Corporación.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de

Sala (Servicio de Pediatría) de esta Corporación, con destino en Plasencia, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial; suplente, don Domingo Serradilla Fabián, Diputado provincial.

Vocal titular: Don Jacinto Casas Rodríguez; suplente, don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular: Don Juan José Cardesa García; suplente, don Luis Zarallo Cortés.

Vocal titular: Don Feliciano Cruz Sagredo; suplente, don José Manuel Guerra Grande.

Vocal titular: Don Jesús Murillo Díez; suplente, don Pedro Aparicio Aparicio.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación; suplente, don Vicente Pita Alvarez, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 23 de septiembre de 1981.—El Secretario.—15.527-E.

**24400** RESOLUCION de 25 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto.

De conformidad con acuerdo adoptado por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 9 de junio de 1981, se convoca a oposición libre una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo del índice de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos vigentes.

Dicha convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 218, de 25 de septiembre de 1981, donde se insertan las bases y programa que han de regir la oposición.

Las instancias para poder tomar parte en la misma, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 25 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—16.032-E.

**24401** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, por la que se convoca oposición libre, para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El Ayuntamiento de esta localidad ha resuelto convocar oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Las plazas expresadas están encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, consignadas en la plantilla con el nivel de proporcionalidad 4 y demás emolumentos legales establecidos.

Las bases y el programa que regirán en la mencionada prueba serán las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de septiembre de 1981, según publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», que serán facilitadas a los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento.

Los solicitantes deberán presentar con la instancia correspondiente el resguardo acreditativo de haber hecho efectiva la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria».

Duruelo de la Sierra, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde, Marcelo Martín Torreblanca.—16.273-E.

**24402** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.

Con referencia al expediente número 815/81, por decreto de la Alcaldía-Presidencia número 4.365, de fecha 14 de septiembre de 1981, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Valladolid, el día 24 de abril de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de julio de 1981, para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, a cubrir por titulados en Ciencias Económicas y Empresariales, quedan admitidos y excluidos con carácter provisional, los siguientes aspirantes:

*Admitidos con carácter provisional*

1. Gómez Blanco, Josefa.
2. Lozano Domínguez, Esteban Bernardinó.
3. Rodríguez Velasco, Eladia Teresa.
4. San Millán Martín, Miguel Angel.
5. Uría Izco, Ernesto.
6. Valverde Travieso, Julio.

*Excluidos con carácter provisional*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Valladolid, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—16.285-E.

**24403** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición, de una plaza de Técnico Superior en Informática de Administración Especial.*

Con referencia al expediente número 699/81, por decreto de la Alcaldía-Presidencia número 4.366, de fecha 14 de septiembre de 1981, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» el día 25 de abril de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de julio de 1981, para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Técnico Superior en Informática de Administración Especial de este Ayuntamiento, quedan admitidos y excluidos, con carácter provisional, los siguientes aspirantes:

*Admitidos con carácter provisional*

1. Gaytán Trigueros, Fernando.
2. López Sebastián, Julio (a).

(a) Condicionada su admisión a que haga constar que se compromete a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida.

*Excluidos con carácter provisional*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Valladolid, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—16.284-E.

**24404** *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Almería, referente a la oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero Superior.*

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público el Tribunal calificador de la oposición que se tramita para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero Superior, en la especialidad de Caminos, Canales y Puertos de este excelentísimo Ayuntamiento, dicho Tribunal ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Santiago Martínez Cabrejas, Alcalde-Presidente, como titular y don Antonio Maresca García-Esteller, Teniente de Alcalde, como suplente.

*Vocales:*

Don Fulgencio Pérez Cordero, Ingeniero municipal, en representación del servicio.

Don Aurelio Hernández Muñoz, como titular y don Fernando Terán Troyano, ambos Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en representación del Profesorado Oficial.

Don Manuel Giménez-Cuenca Nieto, como titular y don Miguel Angel Gutiérrez Fernández, como suplente, en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Don Luis Fernández Llorente, Ingeniero Jefe de Carreteras, como titular y don José Luis Díaz-Rullo Más, Jefe de la Sección de Conservación y Explotación de Carreteras, como suplente, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretario: Don Juan Manuel Mallol Arbolea, Secretario general de la Corporación, como titular y don Ginés Pastor Medina, Oficial Mayor, como suplente.

Los interesados en la oposición podrán formular las impugnaciones que estimen oportunas cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 29 de septiembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—15.520-E.

**24405** *RESOLUCION de 1 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Basauri, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Técnicos de Administración General.*

Por resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Basauri, de 1 de octubre de 1981, se ha dispuesto lo siguiente, en relación con la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Técnicos de Administración General:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto de 1981.

Segundo.—El Tribunal calificador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Federico Bergaretxe Zurimendi, Alcalde del Ayuntamiento o Corporativo en quien delegue.

Vocales: Don Ramón Martín Mateo, Catedrático de Derecho de la Universidad de Bilbao, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Luis María Angulo Errazquin, Secretario del Consorcio de Aguas de Bilbao.

Don Rufino Gangoiti Legarreta, Secretario general interino del Ayuntamiento o, en su defecto, quien desempeñe legalmente este cargo.

Doña Elisabete Bizkarategorra Otazua, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Bilbao, en representación del Gobierno Vasco.

Don Ramón Múgica Alcorta, Abogado del Estado, de la Abogacía del Estado en la provincia, y como suplente, don Gustavo López Abadía.

Don Juan José Zearreta Urgoitia dekozeta, en representación de la Real Academia de la Lengua Vasca, y como suplentes, don Ricardo Badiola Uriarte y don Patxi Uribarren Leturiaga.

Secretario: Don Luis Angel Corcuera Ruiz, Técnico de Administración General, y como suplente, doña Concepción Borde Molinuevo, Técnico de Administración General.

Tercero.—Las pruebas correspondientes a esta oposición comenzarán el día 17 de diciembre de 1981, a las diez horas de la mañana, en la Casa de la Cultura.

Cuarto.—El orden de actuación de los opositores, en aquellos ejercicios que no se puedan celebrar conjuntamente, será el siguiente: Actuará en primer lugar doña María Pilar Ojeda Pérez, que ocupa el número 37 en la relación provisional de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto de 1981, siguiéndole los opositores relacionados a continuación en la expresada lista, hasta llegar al número 52, y continuando por el número 1 hasta el 38.

Basauri, 1 de octubre de 1981.—El Alcalde.—16.287-E.

**24406** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.*

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

*Composición del Tribunal*

Presidente: Don Juan Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la excelentísima Diputación, como titular, y don Pedro Romero García, Vicepresidente de la misma, como suplente, o en caso de imposibilidad del mismo, Diputado en quien delegue la Presidencia.

*Vocales:*

Don Ginés Guirao Polo, como titular, y don Luis Morcillo Munera, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Doña María Josefa Martínez Basterra, como titular, y doña Angeles Martínez Martínez, como suplente, en representación de la Asociación Oficial de Asistentes Sociales.

Doña Rita Moraga Ferrándiz, jefe del Servicio de Trabajo Social de la Diputación, como titular, y doña Concha Azara García del Busto, como suplente.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario General de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, como titular, y don Simón Lizandra Pérez, Técnico de Administración General, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 2 de octubre de 1981.—El Presidente.—16.236-E.